

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LECHNER Y COMPAÑIA LTDA. Rut 078114650-1  
 La Cantidad de \$ 399,600 TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE 2 SCANER ALTA VELOCIDAD MODELO WORKFORCE  
 GT-S50, PARA SER UTILIZADAS EN LA ESCUELA 'CERRO SOMBRERO' Y EL  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 3867-32-  
 CM12, DECRETO N° 544 DE FECHA 01/08/2012. (FONDOS DE RECONVERSION ESCOLAR  
 AÑO 2012)  
 Fecha de Pago 16/08/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	666322	16/08/2012	399,600

OTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :279

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICO	399,600	
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		399,600
Totales		399,600	399,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	399,600	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		399,600
Totales		399,600	399,600



CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE



GEORGIA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero